

Alcalá de Henares, una ciudad medieval en la España cristiana (s. XIII-XV)

M. A. CASTILLO OREJA

(Universidad Complutense de Madrid)

I. GÉNESIS Y DESARROLLO DE LA CIUDAD MEDIEVAL

Coincidiendo con la política de repoblación puesta en marcha por los monarcas castellanos, a fines del siglo XII y durante el XIII, en gran parte de los territorios conquistados al sur del Sistema Central —sobre todo a partir de la conquista de Toledo—, comienza a desarrollarse el tercero y último de los emplazamientos urbanos de Alcalá de Henares¹; núcleo de población que con el paso del tiempo daría origen a la ciudad actual. Al igual que otras villas y ciudades desarrolladas al amparo de esta política repobladora, la nueva ciudad de Alcalá debió originarse en torno a un reducido núcleo de población preexistente, cuyos orígenes permanecen en la actualidad en el confuso estado de las suposiciones y conjeturas.

A partir de este núcleo original, la ciudad fue creciendo y organizándose al tiempo que llegaban los nuevos pobladores, atraídos por la concesión de solares, tierras y fueros con privilegios especiales y exenciones tributarias, permitiendo atender simultáneamente las necesidades militares, religiosas y agrícolas de la nueva ciudad².

Sin embargo, en el caso de Alcalá, se hicieron necesarias una serie

¹ Acerca de los primitivos asentamientos de Alcalá de Henares —Complutum en tiempos de la romanización y Qal'at 'Abd al-Salam en tiempos de la dominación musulmana—, cf. Jesús GARCÍA FERNÁNDEZ, *Alcalá de Henares. Estudios de Geografía Urbana*, «Revista de Estudios Geográficos», XIII (1952), pp. 299 y ss., y Leopoldo TORRES BALBÁS, *Complutum, Qal'at 'Abd al-Salam y Alcalá de Henares*, «Boletín de la Real Academia de la Historia», CXLIV (1959), pp. 155 y ss., así como el trabajo más reciente de Dámaso FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, *Carta arqueológica de Alcalá de Henares y su partido*, Alcalá de Henares, 1976.

² Desde sus primeros años la villa de Alcalá de Henares asumió las funciones prioritarias que habían caracterizado a los asentamientos anteriores —agropecuaria en Complutum y estratégico-defensiva en Qal'at 'Abd al-Salam—, desarrollando simultáneamente sus funciones simbólico-religiosas que habían sido el origen de su nuevo asentamiento.

de medidas complementarias que facilitarían el desarrollo de las actividades comerciales, mediante las cuales Alcalá fue adquiriendo un papel de relevante importancia dentro de la red mercantil de Castilla; situación que mantuvo hasta que su carácter de «ciudad universitaria» desplazó progresivamente, a partir de comienzos del siglo XVI, la función prioritaria que había sido su razón de ser durante toda la Edad Media. A esta acción proteccionista mantenida por los monarcas castellanos responden el otorgamiento de Sancho I, en 1253, de los fueros de Alcalá *la vieja* a la nueva ciudad, la dotación a la misma, unos años más tarde, de fueros propios, así como los sucesivos *ordenamientos* emanados del poder real en épocas posteriores³. En el *fuero viejo* de Alcalá, otorgado a la villa en la segunda mitad del siglo XIII, además de los ya referidos privilegios y exenciones tributarias quedan reflejadas otra serie de medidas que hicieron posible que mudéjares y judíos, protegidos desde entonces por los preladados toledanos, pudieran vivir armoniosamente con los pobladores cristianos, encargándose de ciertas actividades, consideradas onerosas por estos últimos, que permitieron mantener el carácter agropecuario y comercial de la ciudad durante varios siglos⁴.

Su nuevo trazado, la convivencia en su solar de las *tres culturas*, agrupadas en barrios diferentes y perfectamente definidos, la adaptación de su caserío, defensas y red viaria a las necesidades militares, religiosas, agrícolas y, sobre todo, comerciales del nuevo asentamiento, configuraron a la Alcalá medieval como un claro ejemplo del urbanismo cristiano de su tiempo, condicionando, por su particular morfología, el desarrollo y organización de la ciudad en épocas posteriores.

1. La tradición cristiana y los orígenes de la ciudad medieval

Los orígenes de la villa medieval de Alcalá se presentan, aun en la actualidad, extremadamente ligados a la desaparición de la antigua

³ Sobre el documento de Sancho I, cf. M. de PORTILLA Y ESQUIVEL, *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente Alcalá de Santiuste y ahora de Henares* (2 vols., Alcalá de Henares, 1725-1728), I, 1725, pp. 279-280. Acerca de los fueros de Alcalá, *vid.*, GALO SÁNCHEZ, *Fueros castellanos de Soria y Alcalá de Henares*, Madrid, 1919. Respecto al *fuero nuevo* otorgado por Cisneros a la villa, últimamente ha sido localizado un ejemplar en el Archivo Municipal de Alcalá, que en estos momentos está siendo estudiado y debidamente catalogado, junto a otros fondos procedentes del mismo lugar, en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

⁴ El elevado número de judíos y musulmanes de Alcalá, que llegaron a configurar dos de los barrios más particulares y específicos de la ciudad medieval, está estrechamente relacionado con el desarrollo de las actividades comerciales de la villa y la potenciación de los cultivos de regadío, los cuales producían considerables ingresos a la mitra toledana. Por ello, esta elevada proporción de de población semita contrasta notablemente con las de otras ciudades de repoblación con minorías étnicas.

Complutum y a la existencia de un pequeño núcleo de mozárabes que convivieron durante varios siglos con la población musulmana de Qal'at 'Abd-al-Salam. El carácter hipotético de ambos extremos convierte, por su misma relación de dependencia, cualquier explicación de los orígenes de la villa medieval en simples conjeturas. A pesar de que Complutum aparece como uno de los lugares más antiguos de la Península del que se conservan las más viejas tradiciones cristianas, desde que a comienzos del siglo iv sufrieran martirio durante las persecuciones de Diocleciano los santos niños Justo y Pastor, el análisis de estas tradiciones⁵ no permiten precisar con exactitud los posibles orígenes del último de los emplazamientos de Alcalá. Es verosímil, al margen de la validez de las varias hipótesis propuestas para explicar la desaparición de la ciudad romana, que la villa medieval se organizara en torno a un reducido núcleo de cristianos —mozárabes después de la conquista islámica— aglutinados, posiblemente, en torno al lugar del martirio de los santos niños, a las afueras de Complutum a poco más de kilómetro y medio de su núcleo urbano. Dominada la Península por los musulmanes, el nombre de la ciudad romana siguió vigente en memorias religiosas durante toda la Edad Media, aunque cabe suponer que el nombre de Complutum se aplicase a un núcleo urbano próximo poblado por mozárabes, formado a la desaparición de ésta.

Sea como fuere, el hecho es que a fines del siglo xi existían mozárabes en Al-Qal'a practicando su culto, como se desprende de una bula de Urbano II, fechada en abril de 1099, en la que se nombra a la parroquia complutense entre las sedes sufragáneas de la toledana recientemente restaurada, siendo probable que también los hubiera, como ya apuntamos, en el lugar donde padecieron martirio los santos Justo y Pastor, aguas abajo del Henares⁶. Lo que es seguro es que a partir de entonces, y en concreto desde la conquista de Alcalá por el obispo don Bernardo (1118), aparece claramente definida la existencia coetánea de dos núcleos diferenciados de población —el núcleo fortificado, conocido posteriormente como Alcalá *la vieja*; y el de la iglesia de San Justo, germen nuclear de la ciudad medieval— a la vista de los numerosos documentos pontificios conservados, entre los que se menciona *Alkala* junto con los *opidorum* propiedad de la diócesis de Toledo, en unión, entre otros, del *castrum quoque Alkala* y la *ecclesiam sanctorum Iusti et Pastoris*, como entidades distintas.

⁵ Leopoldo TORRES BALBÁS, *ob. cit.*, pp. 156 y ss.

⁶ Esta hipótesis fue formulada ya a mediados del siglo xvi por Ambrosio de MORALES Y OLIVA, *La vida, el martirio, la invención, las grandezas y las traslaciones de los gloriosos niños Martyres San Iusto y Pastor y el Solemne triunfo con que fueron recibidas sus santas reliquias en Alcalá de Henares en su postrera traslación. Sus Antigüedades*, Alcalá de Henares, 1568, pp. 37 y ss.

Diferenciación que se mantuvo en la primera mitad del siglo XIII, ya que todavía en 1223 el arzobispo de Toledo don Rodrigo otorgó fuero al *concilium de Sancti Justi apud Alcalam*, quedando de igual modo reflejada en el *fuero viejo* de la villa, en donde se alude claramente a ambos núcleos de población, considerando indistintamente a sus habitantes como vecinos de Alcalá.

«De todos estos testimonios se deduce la existencia coetánea de la pequeña población fortificada de al-Qal'a o Alcalá y de una iglesia de San Justo que indudablemente estaba en el lugar donde fueron martirizados los Santos Niños. Durante el arzobispado del gran don Rodrigo Jiménez de Rada (1208-1247), y libre ya del peligro musulmán, en torno a este templo comenzó a formarse una población, que era concejo en 1223. El santuario fue el foco de atracción a cuya sombra creció una villa clerical, tranquila y descansada residencia temporal del abundante clero de la diócesis de Toledo, a la que pertenecían Qal'at 'Abd-al-Salam y su término, y de su arzobispado que en ella pasaba temporadas y edificó un palacio. Como a Complutum y a la fortaleza islámica, cuya importancia iba menguando al compás del crecimiento urbano del nuevo núcleo, absorbida por éste, la favorecía su condición de etapa en el camino principal que cruzaba la Península. A aumentar su población contribuiría, a demás de la riqueza agrícola de sus contornos, la concesión de feria»⁷.

El que a mediados del siglo XIII el concejo de la villa de San Justo contara con alcaldes, jurados y juez, y el hecho de que Inocencio IV autorizara al cabildo de la catedral primada a establecerse temporalmente en la *ecclesiam Sancti Justi*, a causa de las vejaciones a las que se veía sometido por el concejo toledano, son dos claros exponentes del crecimiento de la villa durante dicho siglo, así como de su carácter de residencia aneja del clero de la Iglesia de Toledo. Es por entonces cuando Sancho I concedió a su concejo los fueros de Alcalá *la vieja* (1253) con el objeto, como ya indicamos anteriormente, de potenciar su desarrollo. Da idea de su creciente importancia en esos años el que se celebre en ella un concilio provincial en 1257, fecha a partir de la cual se comienza a denominar a la ciudad *Alcalá de Fenares o Henares*, para diferenciarla de la islámica *Alcalá la vieja*. No obstante, durante mucho tiempo siguió conociéndose, a la vez, como *San Yuste de Alcalá* o *Alcalá de San Yuste* o *Santiuste*, nombre con el que a fines del siglo XIII aparece en la *Primera Crónica General*.

2. Tipología, organización y trazado urbano de Alcalá de Henares (siglos XII-XV)

Las funciones de Alcalá de Henares, como las de cualquier núcleo urbano, no fueron siempre las mismas; fueron variando al compás

⁷ Leopoldo TORRES BALBÁS, *ob. cit.*, pp. 174 y ss.

de las circunstancias históricas, quedando claramente reflejadas en la necesidad de la ciudad de buscar nuevos emplazamientos. No obstante, desde los primeros tiempos de su formación Alcalá tuvo, al margen de la función estratégico-defensiva que adoptaba en épocas de inseguridad, tres funciones prioritarias. Una, comercial, con ferias reputadas y un mercado semanal muy concurrido, prevista desde que el obispo don Raimundo le otorgó fueros con la pretensión decidida de formar un núcleo urbano con feria y mercado, que había de ser la que diera a la ciudad cierto realce respecto a otros núcleos de población de la comarca de análogas condiciones naturales. Otra, agraria, de relativa importancia respecto a la anterior, pero indispensable por su carácter complementario. Y por último, su condición de etapa en una de las vías de comunicación más importantes de la Península⁸, de vital importancia desde tiempos de la romanización, que constituía, a la vez, un factor de potenciación de otras actividades.

Uníanse a estas funciones otras actividades: una industria de tipo doméstico, parcialmente transformada e incrementada de forma notable en los siglos XVI y XVII con la creación de la Universidad; y las ventajas de ser un lugar frecuentado temporalmente por los prelados toledanos, que ayudaron a conservar durante largo tiempo su carácter clerical originario hasta que la construcción de edificios religiosos durante los siglos XVI y XVII marcara una impronta conventual a la ciudad, que junto a la universitaria son las que ha mantenido hasta nuestros días⁹.

Todos estos factores fueron los que hicieron crecer y desarrollarse al núcleo urbano asentado en torno al lugar de martirio de los santos niños, aunque sin duda, Alcalá fue durante la Edad Media fundamentalmente una ciudad comercial y agrícola, con predominio de la primera función sobre la segunda.

Desde la Edad Media, la función comercial adoptada por Alcalá de Henares estaba directamente relacionada con la celebración en su término de una famosa feria anual, de las más reputadas de Castilla, y de un mercado semanal de considerable importancia. Tanto uno como otra, es lógico pensar que se remontan a los tiempos de la repoblación de la ciudad por el arzobispo don Raimundo, a la vista de lo establecido en el fuero de la villa¹⁰, aunque en los *Anales Complutenses* se apunta

⁸ Esta condición de etapa y enlace dentro de una amplia red de comunicaciones, reconstruida por Fernández-Galiano a través de las noticias de Ceán Bermúdez y del *Itinerario de Antonino*, se remonta al asentamiento romano de Complutum, aunque hunde sus raíces en etapas anteriores (Dámaso FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, *ob. cit.*, p. 100).

⁹ Jesús GARCÍA FERNÁNDEZ, *ob. cit.*

¹⁰ GALO SÁNCHEZ, *ob. cit.*, p. 300.

«...que muchos de los vecinos antiguos afirman que oyeron a sus mayores que los moros hacían (la feria) en Alcalá la Vieja, cuando la poseían»¹¹.

Según el referido manuscrito, las ferias de Alcalá fueron las más importantes de todo el reino; opinión mantenida por Espejo y Paz, que al tratar de las antiguas ferias de Medina del Campo, llegó a la conclusión de que en el medievo las ferias de Alcalá, junto con las de Brihuega, eran las más importantes de toda Castilla¹². Estas dos poblaciones fueron muy favorecidas durante la Edad Media, en lo relativo a sus ferias y a su estatus comercial¹³. La feria de Alcalá, que se celebraba el 24 de agosto en las «eras de San Isidro», era principalmente de ganado, aunque también se comerciarían, sin duda, otras mercaderías, como lo demuestra el elevado número de judíos de la villa. Aunque todavía no se puede precisar con exactitud, esta feria tuvo que abarcar un gran radio de acción, ya que a ella concurrían gentes de todo el reino de Castilla. Su mayor auge hemos de situarlo durante los siglos XIII y XIV, iniciándose su decadencia en los últimos años del XV, a causa de diversos factores, entre los que destaca principalmente la expulsión de los judíos decretada en 1492, con sus consiguientes efectos negativos para la economía y el comercio de la región.

El mercado semanal —celebrado en principio extramuros de la ciudad, en el lugar que con el tiempo se conocería como Plaza del Mercado; hoy centro de la población— debió de tener cierta importancia durante el mismo período, e incluso en los siglos siguientes. A él acudían pobladores de toda la comarca atraídos, tal vez, por ser el campo de Alcalá uno de los lugares abastecedores de grano para varias poblaciones de la Alcarria. Su antigüedad data, al igual que la feria, de tiempos medievales. Aunque en el fuero no se conoce explícitamente la celebración de un mercado, hay en su texto varias cláusulas que indican que éste ya se celebraba al establecer castigos para *todo ome qui mercado volviere, e por aquella volta averes se perdieren*, al igual que diversas normas sobre los pechos y la exención de portazgos para la madera y el carbón que a él se llevaren¹⁴. Al contrario que la feria, el mercado debió potenciarse con la creación de la Universidad y la comercialización de nuevos productos necesarios

¹¹ *Anales Complutenses, e Historia Eclesiástica, y Seglar de la Ilustre Villa de Alcalá de Henares, ...Compuesta por un prebendado de su Santa Iglesia de San Justo* (portada, índices y notas marginales por fray Pedro de QUINTANILLA Y MENDOZA, Mss., s.l., s.a., ¿1562?, p. 400.

¹² ESPEJO Y PAZ, *Las antiguas ferias de Medina del Campo*, cit. por Jesús GARCÍA FERNÁNDEZ, *ob. cit.*, p. 329.

¹³ Jesús GARCÍA FERNÁNDEZ, *ob. cit.*, p. 329.

¹⁴ GALO SÁNCHEZ, *ob. cit.*, p. 310.

para su mantenimiento, languideciendo con ella en los últimos años del siglo XVII.

Durante este período, además de estas actividades comerciales se desarrollaron en la ciudad una industria de carácter doméstico, mantenida principalmente por mudéjares y judíos, y las actividades necesarias a todo núcleo urbano en desarrollo. A éstas se refiere el fuero al mencionar entre sus vecinos a tejedores de lana y lino, zapateros, abarqueros, panaderos y viñateros¹⁵.

La actividad agrícola de la villa, con la que estaría estrechamente relacionada su población morisca, se basaba en la Edad Media, como en los siglos siguientes, en dos tipos de cultivo: el de secano y el de regadío. El cultivo de cereales, al que seguían en importancia los de la vid, olivo y leguminosas, fue el de mayor extensión en su término desde el Bajo Imperio. Sin embargo, en el fuero se dedica una especial atención a la vid, a los frutales y a los cultivos de regadío, debido a la escasez de productos azucarados durante la época medieval. Este último tipo de cultivos debió de tener una gran importancia en las zonas del municipio próximas al Henares, además de aportar un gran rendimiento económico a la mitra toledana, como así lo demuestra el que sus arzobispos mantuvieran y protegieran una abundante población morisca en Alcalá, asentada a extramuros al norte de la ciudad, en las proximidades de otra de las zonas dedicadas al cultivo de estos productos¹⁶.

Además de estas actividades, también contribuyeron al esplendor y desarrollo de la ciudad su carácter clerical y, como ya hemos señalado, el ser residencia temporal de los arzobispos de Toledo. Canónigos de la iglesia primada y arcedianos de Madrid y Guadalajara tuvieron en el lugar moradas en torno a las casas y palacios arzobiscales ya desde fines del siglo XIII.

Podemos, pues, afirmar que todas estas funciones se mantuvieron sin alteraciones notables durante la Edad Media en Alcalá hasta la expulsión de los judíos de la ciudad, la cual, debido a su carácter comercial, recibió un duro golpe que la relegó a una situación precaria de la que no logró emerger hasta que se consumó la intervención urbana proyectada por el cardenal Cisneros.

Como ya indicamos anteriormente, todas estas actividades fueron las que hicieron posible el desarrollo del pequeño núcleo que constituía la villa en el siglo XIII, de la misma manera que condicionaron

¹⁵ *Ibidem*, pp. 201-203, 205, 308-309 y 311.

¹⁶ No entra dentro del objetivo de este trabajo el profundizar en las funciones adoptadas por Alcalá de Henares, correctamente tratadas por Jesús GARCÍA FERNÁNDEZ (*ob. cit.*), sino sólo exponerlas brevemente, a título indicativo, para poder comprender mejor la organización de la ciudad y su estructura, derivadas fundamentalmente de ellas.

su organización y estructura tipológica. Aunque son escasos los datos que disponemos para hacer un estudio de su crecimiento topográfico con anterioridad al siglo XVI, la lectura detenida de éstos nos puede ayudar a reconstruirlo aproximadamente.

Si atendemos a la extensión que abarcaba la cerca de la ciudad¹⁷ en diferentes momentos de este período, podemos constatar dos grandes etapas de expansión de la villa. Una, anterior a 1454, fecha en que se inicia la otra, con la construcción de un nuevo recinto por el arzobispo Carrillo. Este último fue el único que se conservó con ligeras modificaciones hasta que fue demolido totalmente en el siglo XIX, ya que el primitivo fue desapareciendo progresivamente conforme fue extendiéndose la población y dejaba de cumplir, por tanto, las funciones para las que había sido pensado. Aunque no tenemos noticias que nos informen directamente por dónde discurrían ambos recintos, como sabemos cuáles eran sus puertas y dónde estaban emplazadas, podemos reconstruir su contorno de forma muy aproximada.

El primitivo recinto de la ciudad, anterior por tanto a 1454, tenía siete puertas, que empezando por poniente y siguiendo el sentido contrario al de las agujas del reloj, eran las siguientes: la de Madrid, por la que se accedía a la ciudad desde el extremo oeste; la de Santa Ana o del Postigo, próxima a la actual plaza de la Victoria; la del Vado, situada al sur, en las proximidades del convento de las Dominicas de Santa Catalina de Sena; la de Fernán Falcón, emplazada al final de la calle de Santa Ursula, en el extremo este; la de Guadalajara, al final de la calle Mayor, antes de la antigua plaza del Mercado, que entonces estaba extramuros; la de la Judería, que servía de comunicación a la aljama hebrea con el barrio de la Almanjara o morería, también a extramuros; y por último, la de Burgos, por la que se ingresaba en la ciudad desde el extremo norte. A excepción de la de Madrid, la de Burgos y la de la Judería, las cuatro restantes debieron modificar su emplazamiento, siempre en la misma dirección, con la ampliación de la cerca por Carrillo. Así pues, el recinto más antiguo iría, siguiendo el mismo sentido, desde la puerta de Madrid hasta la de Santa Ana, aproximadamente por la calle del Cardenal Tavera, siguiendo hacia el sur por la calle de las Vaquerías para tomar en el cruce con la de Infantas dirección hacia la puerta del Vado; de allí seguiría recta hacia el este hasta el ensanche de la calle de la Portilla, variando en ángulo para dirigirse en dirección norte hacia la puerta de Fernán Falcón, continuando por la orilla izquierda de la

¹⁷ A propósito de las cercas en las villas medievales de la España cristiana, cf. Luis CERVERA VERA, *Resumen histórico del urbanismo en España* (con Antonio GARCÍA BELLIDO, Leopoldo TORRES BALBÁS, Fernando CHUECA y Pedro BRGADOR), Madrid, 1968, pp. 136-137.

plaza de Cervantes hasta la puerta de Guadalajara; desde allí tomaría la dirección de la puerta de la Judería para encaminarse a la de Burgos, y dar la vuelta al Palacio Arzobispal hasta llegar de nuevo a la puerta de Madrid. En la actualidad de todo este recinto sólo se conserva la zona noroeste, en torno al Palacio Arzobispal, que quedaba aislado e impidió la expansión de la ciudad en esa dirección, reedificada, al igual que Alcalá la Vieja, a fines del siglo XIV por el arzobispo Tenorio, del que Narbona comenta que

«le edificó, labrado de cantería, bastante a defender mayor población: con torres y valuartes, qual convenia para sus reparos desde la puerta de Madrid, hasta la torre del palacio»¹⁸.

Sabemos además que en el primer cuarto del siglo siguiente los arzobispos don Gutierre Alvarez de Toledo y don Juan Martínez de Contreras destinaron ingresos de la villa para mantener y reparar la cerca, muros, barbacana, puertas y cava¹⁹.

Como ya dijimos, a partir de 1454, Carrillo comenzó a ampliar la cerca de la villa con nuevas construcciones. Este hecho viene a indicar que el término que circundaba el primitivo recinto resultaba insuficiente a causa del desarrollo experimentado por la ciudad, cuyo caserío había ido limitando las tierras de labor que quedaban en su interior. Con la ampliación del perímetro de la cerca, cuatro de sus primitivas puertas debieron de cambiar de emplazamiento, a la vez que hubo de hacerse dos nuevas. La de Santa Ana se desplazó desde su lugar de origen a la confluencia de las calles del Postigo y de las Animas; la del Vado se trasladó a la intersección de las calles de las Damas, Empecinado, de las Siete Esquinas y de la Pescadería; la de Fernán Falcón fue sustituida por la de los Aguadores, al final de la calle de los Colegios, conocida después por la de Carmelitas Descalzas, y a veces también como la del Vado; y la de Guadalajara, llamada igualmente de los Mártires desde mediados del siglo XVI, que se desplazó al final de la calle Mayor, al prolongarse ésta. Además fue necesario abrir la de San Julián al sur, al final del callejón del mismo nombre, y posiblemente la de Santiago, al norte de la ciudad, frente a la Almanjara. Permanecieron, pues, en su primitivo emplazamiento, la puerta de la Judería, la de Burgos y la de Madrid.

El trazado del nuevo recinto ordenado por Carrillo seguiría, pues, el siguiente itinerario: a partir de la puerta de Madrid se encaminaría hacia el sur para enlazar, siguiendo el curso de la carretera de Pastrana, con las puertas de Santa Ana y el Vado; desde esta última, casi

¹⁸ NARBONA, *Historia de don Pedro Tenorio*, fol. 115 v.; cit. por Leopoldo TORRES BALBÁS, *ob. cit.*, p. 178.

¹⁹ M. de PORTILLA Y ESQUIVEL, *ob. cit.*, I, pp. 283-283.

en línea recta, se dirigiría al extremo oriental de la ciudad, enlazando a su paso con las puertas de San Julián y de Aguadores, desde donde variaba su sentido hacia el norte para unirse con la puerta de Guadalajara, modificando su dirección en línea recta hacia poniente aproximadamente en su confluencia con la actual carretera N-II, para enlazar con la puerta de la Judería y seguir hasta la de Madrid por el mismo trazado que la primitiva cerca²⁰. Quedaban, pues, englobadas dentro de la nueva cerca, toda la zona este de la ciudad, parte de la zona sur y, en menor medida, de la zona oeste. Permanecían, por tanto, dentro de sus muros, el convento de San Francisco, construido por el arzobispo Carrillo en el lugar que ocupaba la antigua parroquia de Santa María —la cual tuvo que trasladarse al solar de la ermita de San Juan de los Caballeros—, y la plaza del Mercado; permaneciendo extramuros solamente la ermita de la Virgen del Val y el humilladero, reformados ambos por el arzobispo Tenorio, y el barrio de la Almanjara.

Si analizamos la topografía de la villa junto con el trazado de la cerca de Carrillo y la anterior a 1454, advertimos que esta última dibujaba una forma groseramente circular, lo que no indica que la ciudad debiera estar ceñida por este recinto, ya que posiblemente al este, por la calle de los Escritorios, no pasaría del actual templo de las Magdalenas. No obstante, la calle Mayor debía de llegar a la es-

²⁰ Jesús GARCÍA FERNÁNDEZ (*ob. cit.*) fue el primero que propuso esta reconstrucción de las cercas de Alcalá, que en conjunto consideramos correcta, a excepción del hecho de atribuir al recinto de Carrillo las puertas de Santiago (N.) y la Nueva (S.), que nosotros suponemos, con mayor certeza respecto a la segunda, de tiempos de la intervención de Cisneros, ya que la comunicación de la «ciudad universitaria» con el exterior de la cerca por sus lados norte y sur era, a partir de entonces, de suma necesidad. Para resolver esta carencia fue necesario construir dos nuevas puertas en la cerca de Carrillo: la de Santiago y la Nueva o del Teatro, también llamada de las Tenerías nuevas, para distinguirla de la puerta de las Tenerías (viejas), otro de los nombres con que se conocía a la puerta de los Aguadores. La primera comunicaba a la Universidad con el lado septentrional de la cerca, a través de la actual calle de Lucas del Campo, mientras que la segunda se dirigía al sector meridional de la misma por la calle de Santo Tomás. Más atrás habíamos manifestado nuestras dudas acerca de que la puerta de Santiago fuera obra de tiempos de Carrillo. Nos basamos principalmente en su carencia de funcionalidad en tiempos de dicho prelado, ya que para comunicar a la ciudad con la Almanjara eran más que suficientes las puertas de Burgos y de la Judería, mientras que su utilización comienza a cobrar sentido a partir de la construcción de la «ciudad universitaria». A esto hay que sumar lo significativo de su denominación, al adoptar el mismo nombre de la parroquia más próxima (edificada en 1501), sin que tengamos noticias de su existencia en épocas anteriores, como las tenemos del resto de los ingresos de la cerca. Respecto a la puerta Nueva, diametralmente opuesta a la anterior y desaparecida con anterioridad a 1728, no nos queda ninguna duda de que fuera construida en 1512, simultáneamente a las tenerías nuevas, para servir de acceso a las mismas (*Cartas al Cardenal Cisneros, Mss. núm. 106-Z-18 del Archivo de la Universidad de Madrid, fols. 318-319*), y a la vez de comunicación del nuevo recinto universitario con el lienzo meridional de la cerca.

quina noroeste de la actual plaza de Cervantes, prolongándose ésta a finales del siglo xv hasta muy entrada la actual calle de Libreros. Dentro de la villa medieval el crecimiento se debió de realizar, como ya apuntamos, en dos sentidos: hacia el este, y principalmente hacia el sur. En esta última dirección, la arteria transversal que desde la puerta de Santa Ana desemboca en el Colegio de Málaga, parece indicarnos una etapa de crecimiento; otra estaría señalada por la muralla anterior a 1454; y una tercera, desde ésta a las puertas del Vado y San Julián. Por el este, hacia donde se extendería la ciudad en el siglo xvi, la villa tan sólo debía llegar hasta la actual plaza de Cervantes por la calle Mayor, y debía de acabar aledaños a la puerta de San Julián, aunque existían con certeza algunas construcciones en esa dirección.

Si atendemos a la organización de la villa medieval, que se desprende de la lectura del plano de la ciudad, podemos apreciar varios aspectos estructurales de primer orden.

Agrupábase la villa en torno al templo de los santos Justo y Pastor, constituyendo un único núcleo de población, hecho que la convertía en una ciudad *nuclear*, utilizando el término acuñado por Caro Baroja. Desde las proximidades de su iglesia, única parroquia hasta 1250, partían las diferentes vías de comunicación de la ciudad conforme a un claro esquema radial. Podemos, pues, afirmar que ambos aspectos fueron la causa fundamental de su organización unitaria y de la regularidad de su trazado.

Sus calles —factor específico y determinante de la morfología de las ciudades cristianas— todavía conservan un esquema muy simple: parten en forma de radios hacia la periferia, a unirse con las puertas del recinto, desde un núcleo central —la iglesia— que constituye el corazón de la ciudad. Hacia el sur, dos arterias, las formadas por las calles del Empeinado y las de San Juan y de las Damas, salen de los extremos de la plaza de los Santos Niños hacia la puerta del Vado; a poniente, la del Cardenal Cisneros —antes de los Carros— y la que constituyen la calle de la Victoria y la del Postigo, parten hacia las de Madrid y Santa Ana, respectivamente; a oriente, otras dos, formadas por la calle Mayor y la de Libreros, y las de los Escritorios, de Santa Ursula y de los Colegios, se dirigen, según dicha relación, hacia las puertas de Guadalajara y de los Aguadores. Al norte, en el plano actual, no se vislumbra ninguna vía en este sentido; pero la calle de San Felipe debía de dirigirse hacia la puerta de Burgos a través de la calle de Segovia, que atravesaba por donde hoy está el convento de las Bernardas. Otra calle, la de San Juan, ponía en comunicación el centro de la ciudad con el Palacio Arzobispal, aunque su trazado actual se debe en esencia a las modificaciones operadas por Cisneros en la zona cuando mandó construir el monasterio del

mismo nombre. A pesar de lo apuntado por García Fernández, es muy improbable la existencia de otra vía que comunicara la plaza de los Santos Niños con la puerta de la Judería y el barrio de la Almanjara²¹.

La estructura y disposición de las calles en la ciudad medieval es, pues, diferente para la mitad norte que para la mitad sur. En la primera, como ya apuntamos, el necesario aislamiento del palacio y sus dependencias, y la independencia y especificidad de la aljama hebrea, impidieron el desarrollo urbano en esta dirección; factores ambos que se ven reforzados por el carácter particular de los terrenos situados al norte de la ciudad, dedicados durante este período a los cultivos de regadío. Por otro lado, el barrio de Santiago es consecuencia de la intervención urbanística de los siglos XVI y XVII. En la zona sur de la ciudad, el esquema viario lo forman las calles que van a las puertas de Madrid, Santa Ana y el Vado. Dos calles transversales, quebradas e irregulares, relacionan las de la Victoria y del Cardenal Cisneros. En la misma dirección, tan sólo una atraviesa la ciudad de este a oeste; en ella desembocan las que salen de la calle de la Victoria, de la plaza de los Santos Niños y de los Escritorios, prosiguiendo su camino desde esta transversal hasta converger en la puerta del Vado, que, a modo de embudo, recoge todo el tráfico de la ciudad medieval. El delta formado por la calle de los Escritorios y la Mayor está sólo atravesado por la del Carmen Calzado, que es de época posterior, y que puede explicar, junto con otros datos —como es la localización de la sinagoga mayor en esta zona—, su pertenencia a la aljama hebrea. La calle de Santiago, proyectada a comienzos del siglo XVI, y sobre todo la Mayor y la de los Escritorios son las arterias que posteriormente servirían de vínculo y relación a la ciudad medieval, campesina y comercial, con la moderna «ciudad universitaria».

Como podemos apreciar, la arteria que une a la puerta de Madrid con la de Guadalajara —consecución de las calles del Cardenal Cisneros, Mayor y Libreros— es el elemento que, a manera de diafragma, separa ambas zonas. De las referidas calles, la Mayor es sin duda el elemento urbano más específico de la ciudad medieval. Es una típica

²¹ Jesús GARCÍA FERNÁNDEZ, *ob. cit.*, p. 314. Creemos más conveniente desestimar esta hipótesis por dos razones fundamentales: primera, que en plano de la ciudad no se aprecia ningún vestigio de esta vía, aun teniendo en cuenta las modificaciones efectuadas en la zona durante el reinado de los Austrias, que sí se evidencian; segunda, y más importante, su falta de funcionalidad, ya que no tenía sentido la comunicación directa de la aljama hebrea y de la morería con el centro de la ciudad, específicamente religioso. Intuimos, pues, la independencia de la judería del resto de la población, ya que sólo se comunicaba directamente con la Almanjara a través de la puerta de la cerca que lleva su nombre, debido al carácter marginal de ambos barrios.

*rua castellana*²², similar a las de Medina de Rioseco y Medina del Campo, que en esta época, cuando la habitaban los judíos, tenía sus soportales sostenidos por pies derechos de madera apeando carreras, y correspondiendo a sus vuelos todas las casas tenían una galería con balaustrada, también de madera. De esta forma mantuvo su fisonomía hasta que en el siglo XIV el arzobispo Tenorio sustituyó algunos maderos por postes de piedra (labor complementada en los siglos XVI y XVII), y mandó tapiar corredores, que según Azaña subsistían a comienzos del siglo XIX en la plaza del Mercado, aunque cerrados con grandes puertas²³. En 1542 la describía Gaspar Barreiros como

«...una calle muy cumplida, con porches a uno y otro lado debajo de los cuales hay muchas tiendas de mercaderes de todas suertes, que es la principal de la villa. Por esta calle se dice comúnmente en proverbio: Alcalá de Henares, menos pareces de lo que vales, si no hubiera una calle en ti, no valdrías un maravedí»²⁴.

Los soportales de la calle Mayor se prolongaban por las plazas situadas en sus extremos; por la de la Picota —hoy de los Santos Niños— y por los frentes occidental y septentrional de la del Mercado —actualmente de Cervantes—, en donde aún apreciamos restos de ellos.

Respecto a las plazas de la ciudad hemos de constatar que, como en el resto de las ciudades castellanas, debía ser muy difícil encontrar en esta época espacios de relativa amplitud en el interior de la cerca, pues el hacinamiento del caserío, derivado de las limitaciones de ésta, no permitiría la existencia de espacios de este tipo. No obstante, en Alcalá existen dos plazas —la de los Santos Niños y la de Santa María la Rica— que datan de este período, y que debían estar relacionadas, atendiendo a su proximidad con el templo de San Justo, con antiguos cementerios dependientes de él. Esta escasez de espacios libres en el interior de la villa fue la causa principal de que las ferias y mercados tuvieran que realizarse fuera de las puertas de la cerca, organizándose extramuros de ella construcciones provisionales para albergar estas actividades mercantiles, que con el tiempo se convertirían en parte de los límites de una nueva plaza. A este fenómeno responde la ubicación fuera de la cerca de la plaza del Mercado, de mayores dimensio-

²² A falta de estudios específicos sobre la tipología y funciones de esta clase de calles, cf. Luis CERVERA, *ob. cit.*, pp. 141 y ss.

²³ Esteban AZAÑA y CATARINEU, *Historia de la ciudad de Alcalá de Henares (Antigua Compluto)*, (2 vols., Alcalá de Henares, 1882-1883), I, p. 172.

²⁴ J. GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, 1952, I, p. 985. El mismo refrán es recogido con variantes por Bartolomé de VILLALBA y ESTAÑA, *El peregrino curioso y grandezas de España*, «Sociedad de Bibliófilos Españoles», I (Madrid, 1886), p. 188.

nes que las anteriores, que a partir de la construcción de la «ciudad universitaria» por Cisneros se convertiría en el segundo núcleo de la ciudad, desplazando, en importancia urbana, al primitivo centro de la villa.

Siguiendo la distribución zonal de la villa antes apuntada, podemos localizar tres diferentes barrios, correspondientes a los núcleos habitados por las comunidades cristiana, islámica y hebrea que convivían en ella. En la zona septentrional, al este del Palacio Arzobispal, estaba la judería. Esta se comunicaba por la puerta de Madrid por la Redondilla de San Juan, vinculándose con la población cristiana a través de la calle Mayor, a la que desembocaban varios adarves de los que aún quedan numerosas referencias. La existencia de éstos en una ciudad cristiana de reconquista puede explicar que con anterioridad a la misma esta zona de la ciudad estuviera poblada por musulmanes, desplazados posteriormente extramuros de la villa, al norte de la cerca, a una zona de huertos que dio el nombre al nuevo barrio árabe²⁵. Al mediodía, al sur de las calles del Cardenal Cisneros y de los Escritorios, se extendía el barrio cristiano, cuyo caserío se agrupaba en manzanas o «yslas» de forma irregular que tienen el sentido que le dan las calles dirigidas hacia la iglesia; éstas también son irregulares, unas veces anchas, otras estrechas, con un carácter vario, multiforme, de líneas quebradas, que aportan ese aspecto tan cambiante de la zona.

Por lo que se desprende de la toponimia del callejero ciudadano, podemos afirmar que la villa estaría dotada de todos aquellos servicios imprescindibles en una población al finalizar la Edad Media²⁶, aunque éstos debieron de ser insuficientes conforme aumentó la población, a la vista de las grandes obras que, desde este punto de vista, hubieron de realizarse desde comienzos del siglo XVI. Además de los de carácter comunal (carnicerías, horno, tenerías, obras públicas, etc.) cada comunidad cultural de la ciudad poseía otros servicios para atender sus necesidades de culto.

«La mezquita mudéjar estaba donde hoy la iglesia de Santiago, erigida en parroquia en 1501, a la que se aplicaron dos años después los solares y casas que le pertenecían cuando fue mezquita.

Hubo en Alcalá dos sinagogas, una en la calle de Santiago cerca de Capuchinos; la otra, la mayor y más antigua, estaba en la casa n.º 10 de la calle del Carmen Calzado, con fachada interior a un corral al que se entraba por la calle Mayor, frente al Hospital de Antezana,

²⁵ *Almanjara* (del árabe *al-minhara*, el canal): zanja por la cual se conduce al río el agua que sobra de las acequias.

²⁶ Cf. Vicente LAMPÉREZ Y ROMEA, *Las ciudades españolas y su arquitectura municipal al finalizar la Edad Media*, Madrid, 1917.

fundado en 1483. El patio, corral o adarve de la Xinoga, que de esas diversas maneras se llamaba en documentos del siglo XIV y de comienzos del XVI era, a juzgar por su nombre, un corral o patio interior, con ingreso por un pasadizo o callejuela desde la calle Mayor y puerta para cerrarlo por la noche. Aún queda en este lugar un vasto espacio sin edificar, ocupado por corrales y huertos. Las viviendas de los israelitas abrirían al corral y a la callejuela de ingreso»²⁷.

Contrasta el reducido número de iglesias y parroquias que tenía Alcalá de Henares en este período —tan sólo dos— con el crecido de las restantes villas castellanas, algunas muy escasas de feligreses. Quizá ello se debiera al hecho de que la ciudad se formara en el siglo XIII y ser patrimonio de la Iglesia de Toledo. La más antigua de las dos, única hasta 1250, era la de San Justo y Pastor; origen, como dijimos de la población medieval. Al crecer Alcalá hacia el lado este en torno a la plaza del Mercado, se creó más allá de ésta

«...una segunda parroquia a mediados del siglo XIII, la de Santa María la Mayor, que los historiadores locales sitúan hacia la más tarde llamada plaza de San Diego o de la Universidad. Después se prolongaron los lienzos septentrional de la cerca y meridional para envolver el nuevo núcleo urbano oriental que, en contraste con el apretado primitivo de poniente, había conservado durante siglos, por su abundancia en huertos, corrales y espacios libres, carácter rural. Aún estaba poco poblado en 1453, cuando el arzobispo Carrillo donó a la Orden de franciscanos descalzos la parroquia de Santa María la Mayor para edificar el extenso convento de San Diego. La parroquia se trasladó entonces a la antes citada ermita de San Juan de los Caballeros, existente desde 1268, "al comedío del mercado", que cerraba al mediodía la gran plaza. Clérigos y parroquianos pidieron el traslado, por estar la ermita más próxima a la población y evitar incomodidades en días de lluvia, lo que confirma la escasez de vecindario en el sector oriental de la villa»²⁸.

Fueron las características urbanas de Alcalá de Henares hasta aquí reseñadas las que hicieron posible la creación de un nuevo barrio, tan particular como los precedentes, que constituye el núcleo de la que hemos llamado «ciudad universitaria». Sería Cisneros y un nutrido grupo de colaboradores los encargados de llevar a buen término tal empresa, completada con tesón por el Colegio Mayor de San Ildefonso y la Universidad a lo largo de los siglos XVI y XVII.

II. TRANSFORMACIONES CISNERIANAS EN LA CIUDAD MEDIEVAL

El desarrollo urbano experimentado en Alcalá de Henares durante los siglos XVI y XVII, constituye la última y definitiva etapa de

²⁷ Leopoldo TORRES BALBÁS, *ob. cit.*, pp. 180-181.

²⁸ *Ibidem*, p. 183.

crecimiento de la ciudad monumental. Si durante el siglo xvii la ciudad fue adquiriendo la fisionomía «universitaria» que le caracteriza, gracias a la construcción de numerosos edificios del ámbito de la Universidad y en el resto de la villa, fue a lo largo del siglo precedente cuando quedó prefijado todo el desarrollo ciudadano, que hizo posible las remodelaciones efectuadas por la intervención urbanística del período de los Austrias. El artífice de tan vasto plan de intervención fue el gran cardenal Jiménez de Cisneros que, motivado por muy diferentes causas, eligió la villa de Alcalá para edificar la universidad que proyectaba.

Podemos, pues, afirmar que con la fundación del Colegio Mayor de San Ildefonso y el desarrollo de la «ciudad universitaria» se inauguró una nueva época de florecimiento para la villa. Esta, no sólo mantuvo las funciones que la caracterizaron en épocas anteriores, sino que, debido a las necesidades de la nueva universidad, vio modificar y ampliarse otras actividades, al unísono con las nuevas demandas. Las ferias no sólo se mantuvieron en los lugares y fechas señalados, sino que además el cardenal Cisneros creó otra para el 15 de noviembre, denominada *feruela* que, aunque en un principio quedaba reducida a la compra-venta de libros, pronto orientó sus posibilidades hacia el comercio de otros productos. La actividad de oficios y profesiones urbanas como zapateros, sastres, albañiles, canteros, librerías, impresores, etc..., aumentó progresivamente para atender a las demandas de la creciente población universitaria. Por el mismo motivo, hubo de incrementarse las tareas agrícolas con la consiguiente alza de la producción de productos del campo. En definitiva, a partir de entonces, lo que potenció el auge de la ciudad y determinó su existencia como tal fueron, principalmente, las necesidades de la nueva población universitaria.

Para ello era necesario acondicionar la ciudad medieval para ponerla al servicio de la futura universidad. De ahí que Cisneros y sus colaboradores tuvieran que realizar numerosas reformas en la villa de Carrillo, para dotarla de los más imprescindibles servicios que demandaba tan ambicioso proyecto, así como para prefigurar nuevos elementos urbanos que hicieran posible relacionar el nuevo conjunto universitario con el resto de la población; teniendo que simultanear ambas acciones con las obras proyectadas para la ciudad universitaria²⁹.

Jiménez Fraud, intentando explicar el carácter de la empresa proyectada por Cisneros en Alcalá, afirmaba que «no se trataba de fundar una nueva universidad en un pueblo, sino de crear todo un

²⁹ Sobre este particular, cfr. Miguel Ángel CASTILLO OREJA, *El Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares*, Madrid, 1980, pp. 35-57.

pueblo para ponerlo al servicio de su Universidad». Aún coincidiendo con el sentido gráfico de la frase, en la actualidad, debido al estado de nuestros conocimientos, hemos de matizar tal afirmación y ajustarla a los estrictos términos de la realidad.

Como pudimos apreciar en las páginas precedentes, la ciudad medieval había alcanzado un desarrollo urbano considerable antes de la ampliación de la cerca por el arzobispo Carrillo. Será, pues, en esta ampliación donde se centrará, en mayor medida, la actuación de Cisneros, ya que es únicamente en esta zona del interior de la villa donde quedaron gran número de espacios libres, entre huertos y terrenos pantanosos. Por tanto, la «ciudad universitaria» tuvo que ubicarse necesariamente en estos terrenos disponibles al este de la ciudad.

No obstante, el enérgico cardenal hubo de modificar forzosamente el entramado urbano de la ciudad medieval, sobre todo en su mitad septentrional, en función de otros proyectos más o menos relacionados con el desarrollo de la Universidad. La construcción de la iglesia Magistral y el replanteamiento de su entorno; la modificación estructural de la aljama hebrea, carente de sentido desde la expulsión de los judíos de la ciudad; la necesidad de relacionar la población preexistente con el nuevo conjunto universitario a través de una amplia vía de comunicación; y la construcción de edificios significativos como el convento de San Juan de la Penitencia o el templo parroquial de Santiago, son algunos de los proyectos más importantes de los realizados por el prelado, sin olvidar otros, orientados a compensar a la ciudad que los hizo suyos sin la menor resistencia.

Pero vayamos por partes. Si atendemos al desarrollo topográfico experimentado en la villa a partir de los últimos años del siglo xv, podemos apreciar un hecho muy significativo: la población deja de constituir una ciudad nuclear para organizarse en torno a dos centros de diferente carácter. Uno, fundamentalmente civil y comercial, agrupado alrededor de la nueva plaza del Mercado; y otro, específicamente religioso, formado por la iglesia Magistral y su entorno. Desde antiguo, este último había sido el lugar donde se concentraron ambas funciones, al extremo de constituir el punto de partida de la ciudad medieval. Su particular carácter religioso y sus múltiples connotaciones simbólicas, fue algo que tuvo muy en cuenta Cisneros cuando decidió reedificar el antiguo templo conforme a un plan inspirado en el de la Iglesia Primada³⁰. Así, para dar al nuevo

³⁰ Cf. Aurea de la MORENA BARTOLOMÉ, *Nueva obra documentada de Antón y Enrique Egas: la iglesia Magistral de Alcalá de Henares*, «Anales del Instituto de Estudios Madrileños», XVI (1979), pp. 65-68, y Miguel Angel CASTILLO OREJA, *Documentos relativos a la construcción de la iglesia Magistral de San Justo y*

edificio mayor realce y acentuar su carácter simbólico, fue necesario remodelar simultáneamente todo su entorno, principalmente la antigua plaza de la Picota, hoy de los Santos Niños, y algunas de las calles colindantes. De la importancia de estas reformas y de la urgencia con que se planearon da buena cuenta la carta dirigida al cardenal por Juan Ruiz de Coca, canónigo obrero de la Magistral, fechada el 22 de octubre de 1512. En ella se le comunicaba al cardenal que

«...la calle nueva qu va. Rma. mandó empedrar queda agora peor que antes por lo que han hechado de las bonedas y de los tejados. Dize Martín de Alçola que no es a su cargo de lo hazer; e limpiar esto como todo lo otro que an hechado, si la fábrica lo oviese de hechar a su costa, recibiría agravio. Por no ponerme con él en justicia lo escribo a va. Rma. Sa. (para que) provea lo que sea su servicio»³¹.

Completan la reordenación del centro de la ciudad medieval el replanteamiento de algunos de los accesos al mismo; principalmente los del área norte. De todos ellos, el que muestra huellas más evidentes de la reforma cisneriana es, al margen de la calle Mayor de la que nos ocuparemos más adelante, la de San Juan de la Penitencia. Utilizada desde antiguo para comunicar los palacios arzobiscales con el centro de la ciudad, tomó su nombre del convento fundado por Cisneros para el auxilio de doncellas pobres. Su amplitud y rectilíneo trazado, son motivos más que suficientes para adjudicar al cardenal su nuevo emplazamiento, máxime si tenemos en cuenta que ésta se convertiría en uno de los accesos más desahogados del nuevo barrio planeado en la judería.

Las modificaciones efectuadas en la aljama hebrea hasta constituir el denominado barrio de Santiago, comportan uno de los fenómenos más complejos de todo el urbanismo alcalaíno. La actuación de la Universidad y del Concejo de Alaclá sobre la zona, durante los siglos XVI y XVII, se nos presenta como mera continuación de los planes establecidos anteriormente por Cisneros. Dos fueron las causas principales que obligaron al cardenal a actuar decididamente y de forma drástica sobre el viejo barrio hebreo: una, de carácter ideológico; completada por otra, de carácter estrictamente funcional.

De las dos, la primera, por su gran complejidad y su estrecha vinculación con el pensamiento político y religioso del prelado, se nos presenta como la más sugestiva. Demasiado conocidos son la intransigencia demostrada por Cisneros con las minorías musulmanas y hebrea y los métodos expeditivos que utilizó para el control de

Pastor de Alcalá de Henares, «Anales del Instituto de Estudios Madrileños», XVI (1979), pp. 69-84.

³¹ Miguel Ángel CASTILLO OREJA, *ob. cit.*, p. 79.

ambas, como para insistir sobre ellos³². Se trataba, en este caso, de modificar sustancialmente la fisonomía de la antigua judería alterando su carácter, cada vez más desvirtuado desde la expulsión de los judíos de la ciudad, y transformarla en un nuevo barrio que sirviera de enlace entre el Palacio Arzobispal y la recientemente creada Universidad. Para ello era necesario convertir su tortuoso trazado en un entramado racional de calles, ortogonales respecto a una arteria principal, y despojar de cualquier significado religioso a los edificios representativos de las comunidades semitas. Coincidiendo con esta idea, se modificaron numerosos adarves de la zona³³, proyectándose en su lugar amplias calles transversales que comunicaban la Mayor con la de Santiago —que desde ahora se convierte en la principal vía de comunicación del barrio— y ésta con el sector septentrional del recinto de la cerca. Se clausuraron y demolieron los edificios religiosos semitas, levantándose sobre las ruinas de la mezquita musulmana la parroquia de Santiago (1501), en la calle que comunicaba la almanjara con el interior de la ciudad, anexionándola posteriormente los solares y casas que le pertenecían cuando era mezquita³⁴. Se trataba, en fin, de cristianizar el barrio más particular de toda la Alcalá medieval, utilizando métodos tan ejemplares como los relatados.

Otro de los motivos que determinó a Cisneros a modificar el trazado de la vieja judería, rompiendo con su carácter relativamente independiente respecto a la ciudad, fue la necesidad de comunicar el Palacio Arzobispal con el recinto universitario a través de su prolongación norte, y a este último con los accesos septentrionales de la cerca. A partir de entonces, la población universitaria —muy numerosa en esta zona por encontrarse en sus inmediaciones los colegios de Artistas, el hospital universitario de San Lucas y San Nicolás, y

³² Tal vez el más claro exponente de esta actitud negativa de Cisneros hacia las minorías peninsulares, que tanto hizo desconfiar al rey Fernando el Católico por sus visos de violencia, fuera su actitud en la campaña de cristianización del reino de Granada. Su intransigencia y las humillaciones a las que sometió a los vencidos —quemando públicamente sus libros sagrados— produjeron el efecto contrario al deseado, al extremo de levantarse un motín que duró varios días, en los que el cardenal fue atacado en su casa de la Alcazaba. Llamado a Sevilla por los reyes, no volvió a la ciudad. Cf. Diego HURTADO DE MENDOZA, *Guerra de Granada* (edición, introducción y notas de B. BLANCO-GONZÁLEZ), Madrid, 1970, p. 101.

³³ Carmen ROMÁN PASTOR, *Sebastián de la Plaza, alarife de la villa de Alcalá*, Alcalá, 1979, pp. 40-41.

³⁴ M. de PORTILLA Y ESQUIVEL, *ob. cit.*, I, p. 42. Con la expropiación de casas y solares en toda esta zona, debe estar relacionado el hecho de que en la medida y remate de casas realizada a instancias del Colegio Mayor de San Ildefonso (1512) para posteriormente darlas a censo, la mayor parte de éstas estaban situadas en las calles Mayor y de Santiago (8 en la Mayor, 5 en la de Santiago, 2 en el Mercado y 1 en la almanjara). AHN, *Sección Universidades*, lib. 1-F, fols. 2 a 10.

numerosas viviendas estudiantiles— pudo comunicarse con el sector oeste de la ciudad a través de la calle de Santiago sin necesidad de utilizar la Mayor, agobiada de tráfico por su carácter comercial, con las consiguientes ventajas para el vecindario de la zona. En este sentido, no podemos descartar la posibilidad de que la nueva arteria fuera proyectada para servir de unión entre las puertas de Madrid y de Guadalajara, comunicando así directamente los sectores este y oeste de la cerca sin necesidad de sobrecargar el tráfico y dificultar la comunicación de la calle Mayor, arteria principal de villa.

Más difícil de probar resultaría la función ceremonial tal vez asignada a esta nueva vía, dentro de las conmemoraciones festejadas en común por la villa, cabildo y universidad, aunque por la prelación de los actos programados en esas ocasiones, fuera utilizada sin dudas para tal fin³⁵.

A pesar de todo esto, no podemos admitir que el estado actual del barrio de Santiago se deba enteramente a la intervención de Cisneros. Prescindiendo de las desafortunadas construcciones realizadas en los últimos años, la parte oeste del barrio fue totalmente modificada en el siglo XVII, según las noticias que han llegado hasta nosotros, a la vez que se levantaba el monasterio de las Bernardas. Por tanto, la intervención más directa del cardenal se debió de centrar hacia la zona este de la barriada, a partir de las calles Diego Torres Villarroel y de la Imagen, concentrándose con mayor intensidad en la prolongación de la de Santiago (hoy de Nebrija), y en la actual

³⁵ Desde principios del siglo XVI se había establecido que el Cabildo de la Magistral se trasladara en procesión, en las festividades de San Juan y Santiago, al convento e iglesia del mismo nombre para oficiar las vísperas y misas solemnes del día del santo titular. Sin embargo, las ceremonias más importantes, en las que participaban conjuntamente Cabildo, Concejo y Universidad, tenían lugar sólo dos veces al año: en la festividad de San Ildefonso, patrono de la Universidad, y el aniversario de la muerte de su fundador. En ambas ocasiones se rezaban vísperas y aniversarios tanto en los templos señalados como en la Magistral, para después oficiar una misa solemne en la capilla de San Ildefonso. El itinerario seguido en estas ocasiones era aproximadamente el siguiente: el Cabildo en pleno, vestido de ceremonias, partía hacia la iglesia parroquial de Santiago, desde donde se trasladaba, después de rezar los correspondientes oficios, al monasterio de San Juan de la Penitencia a través de la calle de Santiago y de la plaza de Palacio. De ahí continuaba la comitiva hacia la Magistral, donde, después de oficiar los pertinentes oficios, se encaminaban a la Plaza Mayor, para, en unión con el Concejo, dirigirse a la plaza de San Diego (antes San Francisco), en donde los esperaban las autoridades académicas para asistir a la misa solemne en la capilla de la Universidad. Cf. Miguel Ángel CASTILLO OREJA, *ob. cit.*, pp. 70 y ss., y PASEO TRIUNFAL (A MODO DE VICTOR) en que los caualleros estudiantes (hijos desta villa de Alcalá, Madrid, Toledo y otras Patrias) clamaron la santidad, virtudes, maravillas, prodigios, y milagros del Venerable Prelado, y gran sieruo de Dios, el Ilustrissimo y Reuerendissimo Cardenal don Fr. Francismo Ximénez de Cisneros, meritissimo Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas... vnico fundador del insigne Colegio mayor de San Ildefonso, y Uniuersidad de Alcalá de Henares, etc., por Pedro de las HERAS LLANOS, s.l., s.a.

calle de Lucas del Campo, que servía de comunicación a la universidad con el arrabal del norte, a través de la puerta de Santiago.

Además de las obras de acondicionamiento que fue necesario realizar en los terrenos destinados para la «ciudad universitaria», el cardenal Cisneros realizó otras muchas en el campo de los servicios públicos tanto en el interior como en el exterior de la ciudad. El carácter insalubre de la villa, la deficiencia de sus más elementales servicios y las reformas planeadas en su interior, obligaron al cardenal desde un principio a ordenar a sus maestros de obras la organización de un sistema de alcantarillado que recogiese las aguas e inmundicias de la ciudad, evitando estancamientos y mitigando las inundaciones a las que era propensa por lo llano de su terreno; a padimentar numerosas calles, sobre todo la Mayor y las de nuevo trazado; a construir puentes, cercas y caminos para facilitar el acceso a la misma, e incluso, a repoblar forestalmente los cerros próximos a la ciudad ³⁶. También edificó de nueva planta el Pósito, con capacidad para varios miles de fanegas de grano, las Tenerías Nuevas y el Horno de la villa; y potenció los comercios de la calle Mayor y de Guadalajara, donde se ubicaron un gran número de impresores y libreros ³⁷.

³⁶ «En este año de 1502 mouido el Bendito Prelado, de las enfermedades que padecia su villa de Alcalá, que eran originadas de ser lugar muy húmedo, y tan llano, que las aguas del cielo, y otras inmundicias, se estauan embalsadas porque no auia corriente, ni condutos, para que se limpiaran sus calles, en particular la que llaman mayor, tan pasajera, y necessaria en la villa: mandó a su maestro de obras que a su costa, se hizieran unos condutos, y sumideros grandes, y que se empedrase la calle mayor, desde la puerta de los Martyres, hasta la de Madrid, como oy se ve, y hizo correr las minas, hasta unos fosos, que ansimismo se hizieron, y llegan al río, con que se purificaron los aires, y no se padecen tantas enfermedades. También empezó a ordenar, y disponer que la puerta de Madrid, y la de los Martyres se viessen la una a la otra, y se hiziesse una calle seguida derivando algunas casas de la calle de los bodegones, que llegó a ponerse por obra, porque, se auia de hazer algun daño, en particular a la casa de las Doncellas, y un hospital conjunto, que estaua casi acauado»... «Entre las obras, y hazañas insignes que hizo este año de catorze el Venerable Cardenal, refieren de auer plantado de encinas, y robles toda la montaña desta villa de Alcalá, sin dejar el menor cerro, ni colina, mouido de singular caridad, por la falta, y carestía que tenía esta comarca de leña» (fray Pedro de QUINTANILLA Y MENDOZA, *Archetipo de virtudes...* Fr. Francisco Ximénez de Cisneros, seguido de *Archivo Complutense*, Palermo, 1653, pp. 135 y 215). Sobre las obras de alcantarillado y repoblación forestal de los alrededores de la villa, además de QUINTANILLA Y MENDOZA, cf. *Anales complutenses*, fol. 634, y Antonio PONZ, *Viaje de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella* (18 vols., Madrid, 1776 y ss.), I, p. 321, en la que cita, sin nombrar su procedencia, unos párrafos de QUINTANILLA. Acerca del resto de las obras públicas realizadas por estos años en Alcalá, son muy interesantes las cartas enviadas por el bachiller de Toro al cardenal Cisneros en sus ausencias de la villa (*Cartas al Cardenal Cisneros*, Mss. núm. 106-Z-18 del Archivo de la Universidad de Madrid, fols. 306 y 318-319).

³⁷ Para la construcción de las nuevas tenerías son igualmente válidas las ya aludidas cartas del bachiller de Toro. Del interés mostrado por Cisneros en lo referente al abastecimiento de Alcalá y de su pósito, da buena cuenta esta cláusula de su testamento (1512): «Otro si, por quanto ansi mismo mandamos

Todos estos servicios fueron costeados en su mayor parte por el prelado, aunque la villa tuvo que contribuir a su realización en los casos que le afectaban más directamente. Sirva como prueba de ello algunas de las cartas enviadas por el bachiller de Toro, corregidor de Alcalá, al cardenal Cisneros. En una de 6 de noviembre de 1511 se le informaba como

«...el pontón se iba acabando y lleva muy buena obra. Creo que se acabará en perfección de aquí a diez días porque nos ayuda mucho el tiempo y darse harta prisa. El camino está ya cerca de acabado, y comiençan a venir ya por él y a hechar çien mil bendiciones a quien lo mando hacer; conócese por todos la diferencia sin comparación que ay deste al de Peñas Aluas, y para que él esté y quede en perfección será menester en algunas partes empedrarse porque abrá algunos lodos. Conviene que v. Sa. lo mande que se haga y para ello enbíe su mandamiento; y dize el maestro que ha de ver luego por que es buen tiempo en especial para ciertos pedaços del. Verdad es que los de la comunidad sienten gran trabaxo en esto y disen que no lo pueden sufrir más; para tal cosa, tan provechosa y necesaria, todo se deue poner. Querrian ellos que va. Sa. Rma. mandase a la villa, pues a Dios gracias cada día se va más aumentando, que ayudasen con más parte de la que son obligados; y en esto provea como sea servido»³⁸.

Esta actividad, supervisada directamente por el cardenal y sus oficiales de confianza, discurrió paralela a la construcción de la Universidad, persistiendo durante el siglo XVI y gran parte del siguiente, y condicionó en cierta medida las intervenciones urbanas de épocas posteriores.

a los dichos nuestros comissarios, que diessen al Concejo Ajuntamiento de nuestra villa de Alcalá de Henares diez mil fanegas de trigo, para que así mismo las tengan para las necesidades de la dicha villa, en los tiempos que huuiere falta de pan, según que nos lo dejamos ordenado; é para esto dimos un libramiento de diez mil fanegas de trigo: mandamos que si no se huuiere cumplido, nuestros testamentarios lo hagan cumplir.» Citado por fray Pedro de QUINTANILLA Y MENDOZA, *ob. cit.*, pp. 41-42 (2.ª numeración).

³⁸ *Cartas al cardenal Cisneros*, Mss. núm. 106-Z-18 del Archivo de la Universidad de Madrid, fol. 306. Sobre el desarrollo del problema planteado en la carta precedente, cf., *ibidem*, fols. 318-319.